

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2:50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año X

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 27 de Abril de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 490

LEYENDO

LOS AGRICULTORES CLASICOS

Para descansar los ojos y el espíritu de la lectura punzante de los diarios y revistas, acaparados por las nuevas de esta guerra, que es la mayor convulsión que ha sufrido la humanidad en los siglos, he acudido estos días a los libros de los clásicos; y, para asegurar mejor la letanía de los horrores que nos circundan, he echado mano de los agricultores antiguos. Es cosa manifiesta que en ningún otro libro puede encontrarse más vivo el anhelo de paz y de vida que en los reposados libros que tratan del cultivo de la tierra.

Tenia a mi alcance, para el caso, *La economía Rural*, de Palladius, Rutilius, Taurus Emilianus, traducida al francés por M. Saboureux de la Bonneterie, profesor de Derecho de la Facultad de París, publicada en la capital de Francia en el año 1873, y en sus páginas me refugié como asilo seguro contra las preocupaciones y tristezas que nos acosan.

Confieso que su lectura templó mi espíritu conturbado, proporcionándome útiles enseñanzas y descubriéndome ignorados horizontes.

Rutilius se ha mostrado, a mi entendimiento, como hombre lleno de saber y experiencia, que formuló bellamente reglas de aplicación universal.

Comienza Rutilius por aconsejar a los que se consagran a formar agricultores con sus dictados, que no incurran en el error de rivalizar con los retóricos y oradores, como ha sucedido a muchos que, por haber afectado un estilo demasiado elocuente, dirigiéndose a los labradores, han caído en el inconveniente de resultar ininteligibles para los paveses y aun para los hombres cultos. Según comenta el traductor, quiso Rutilius criticar con esta mordaz insinuación a Columela, por más que alguna vez incurriera en el mismo vicio, que pudieramos llamar de exceso literario.

Señala nuestro autor cuatro cosas a tener en cuenta cuando se trata de escoger un terreno para el cultivo, a saber, el aire, el agua, la tierra y la industria,

Puede juzgarse de la sanidad de una tierra, según Rutilius, por la ausencia de valles profundos y de nieblas densas y por el aspecto de sus habitantes, graduado por el color del semblante, la cabeza firme, el buen oído y la voz clara.

El agua no debe provenir de lagos, marismas, ni minas (en el sentido de tierras que contengan minerales), siendo preciso que tenga un color transparente, que no esté impregnada de ningún gusto ni olor y que carezca de sedimentos, templando el frío con su tibieza y el calor con su frescura. Un síntoma para conocer la bondad del agua en un lugar, es el aspecto y la salud de sus habitantes.

En la tierra hay que buscar la fecundidad, es decir, la natural energía que rinde pingües frutos sin reclamar máximo esfuerzo. Son en extremo curiosas las observaciones que le sugiere la mucha diversidad entre las tierras indicando que por ser de tan distintas clases, compactas o porosas, secas o húmedas, etc., etc., la mayor parte de ellas, aisladas, son defectuosas, puesto que su mezcla es necesaria y fecunda respondiendo a la gran diferencia entre las semillas. Es por esto que considera preferible a todos un terreno en que aparezcan entremezcladas las varias clases, siendo el que responderá mejor a nuestras esperanzas, aun cuando requiera mucho trabajo. El peor de los campos es el que a la vez sea seco y compacto, magro y frío, teniendo que evitarse como algo pestilencial.

Todo lo citado depende de la naturaleza y hay que fijarse también en lo que se relaciona con el arte de labrar la tierra.

La primera máxima de Palladius es de oro, por lo breve y valiosa. La presencia del propietario es la renta del campo. En estas palabras hay toda la condenación de lo que se llamó más tarde el absentismo, que ha sido la ruina de la agricultura en todos los tiempos y países.

No confíes a la tierra, dice luego, o se trate de árboles o de granos más que bellas especies, que hayas escogido tu mismo, experimentándolas antes en tus dominios, a fin de tener plena confianza en ellas al realizar su cultivo. Qué hermosa idea, la de tener un campo de experimentación en

cada hacienda para ensayar las semillas y los árboles.

Las semillas, afirma Palladius, degeneran más deprisa en los terrenos húmedos que en las secas, razón, por la cual, conviene en aquellos renovarlas más a menudo.

Dada la muy distinta clase de terrenos, es imposible, según Palladius, determinar como regla general el número de labores que requiere su cultivo, debiendo fiar en los usos de la comarca o de la provincia, llamados a decidir sobre la serie de labores más conveniente.

Este precepto puede aplicarse lo mismo a la agricultura que a la política, que no consiente tampoco la uniformidad, imponiendo una variedad adoptada a los diversos medios ambientes y tierras, en donde debe practicarse su arte. Generalizar en política y en agricultura expone a grandes desaciertos, siendo peligroso aplicar, por ejemplo, el método de cultivar las patatas y la Economía Política de Inglaterra, al territorio de España.

(Continuará)

Del obrerismo femenino

Actualmente la mujer vive en dos esferas concéntricas, una más estrecha, la otra más amplia: la familia y la sociedad. Si la mujer no posee en sociedad los derechos que ésta al otro sexo confiere, ella, sin embargo, tiene los deberes que la vida impone. Para la mujer como para el hombre, se cumple la sentencia: *Qui non laborat non manducat. El que no trabaja no come.* La necesidad del trabajo en ausencia de una fortuna personal, obliga a la mujer a dedicarse a la manufactura y al taller, descuidando en parte los quehaceres de su casa, donde está su verdadero deber social.

Al trabajo actualmente realizado por la mujer sólo se aplica en parte la bella frase de los romanos: *Domum mansit lanam fecit. Cuida de la casa e hila la lana.* Porque la obrera del vigésimo siglo también hila la lana y el algodón y merced al maquinismo moderno produce más que cien matronas en el pasado pudieran hacerlo, pero ella no cuida la casa. Efectivamente su tiempo jornalero lo invierte en los trabajos de la fábrica, del taller, del servicio a que se dedica, y no le restan horas para los quehaceres de la casa. Así, en el domicilio de la obrera moderna, el pan se compra del panadero, las ropas se cuecen y lavan en las colanderías industriales, en los grandes centros manufactureros el hogar desaparece y la ca-

sa pierde su carácter secreto y sagrado.

Michelet apostrofa al femenino obrerismo cuando exclama: "La obrera, palabra impía, sordida, que en ninguna lengua hasta esta Edad de hierro se ha anotado y que hace despreciables nuestros pretendidos progresos", y Leroy Beaulieu le contesta: "La obrera, palabra gloriosa que todos los pueblos conocieron desde que se suprimió la esclavitud."

La carestía de las subsistencias y las necesidades cada vez mayores de la vida social y doméstica, obligan al sexo femenino a tomar parte activa en la lucha por la existencia; así, la antigua mujer doméstica, obedeciendo a las leyes de especialización y división del trabajo, se convierte en obrera de la fábrica y del taller. Cuanto más se han desarrollado las industrias tanta mayor parte ha tomado la mujer en la producción manufacturera.

El antiguo aforismo "El hombre en la fábrica, la mujer en casa," es el lema de las agrupaciones sociales católicas que repiten con Julio Simón: "La mujer se ha ausentado del hogar desde que el vapor ha acaparado las fábricas; es preciso que vuelva a su casa llevando a ella su felicidad."

M. Desurtins jefe de los demócratas católicos de Suiza dice: «Desde la cuna de la humanidad a nuestros días, salvo raros periodos que son excepciones, la familia monógama ha sido la roca de bronce contra la cual se ha estrellado la flota de las revoluciones». El cardenal Manning, va todavía más lejos, llegando a afirmar que "las mujeres casadas y las madres que por contrato matrimonial han formado una familia con hijos, no tienen derecho al contrato del trabajo por determinado número de horas diarias, violando al hacerlo el primer deber que han adquirido como esposas y como madres. Tal convenio del trabajo sería ilegal y nulo, porque sin vida doméstica desaparece la nación."

La mujer tiene que trabajar para procurarse su sustento y una parte del de sus hijos, más es preciso que este trabajo lo realice en condiciones que preserven su vida de los accidentes y de las enfermedades. Dios nos preserve de ser injustos mirando al prójimo trabajador y de cerrar los ojos ante lo que las tristes pinturas tienen de profundamente verdaderas; pero guardémosnos de miserias pueriles, de afecciones débiles y de exageraciones apasionadas; conservemos el sentido de la realidad y de las condiciones fatales de la existencia. No estamos en el Olimpo de los griegos, donde una generación superior no tenía otro cuidado ni otro objeto que desarrollar armoniosamente las facultades del espíritu y donde las diosas divinamente alimentadas de ambrosía y de néctar podían separar con cuidados minuciosos todos los ejercicios perjudiciales a la riqueza de las formas, a la elegancia de las proporciones y a la belleza de sus perfiles. Estamos sobre una tierra estéril, en una sociedad agobiada de trabajos y de cuidados, donde la necesidad de mantener la vida por esfuerzos persistentes y prolongados se pre-

senta cada mañana a todo ser humano hombre, mujer y hasta el niño.

El feminismo invadiendo los cargos del otro sexo en el obrerismo moderno se hace antipático, desposeyendo a la mujer de la multitud de gracias y simpatías naturales.

La educación y moralidad de la sociedad tienen como causa primordial la protervidad o religiosa conducta de la mujer.

Miguel Ancil

Pamplona, Abril de 1916.

AISA

LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo último, coincidiendo con la bendición de ramos, se celebró en esta villa por segunda vez, la fiesta del árbol. Día desapacible y frío, reinaba fuerte viento, la concurrencia fue numerosísima.

Entre 10 y 30 a 11 de la mañana la mayoría de sus habitantes, se dirigieron al lugar de la plantación marchando a la cabeza en correcta formación los niños con su bandera desplegada, cantando himnos alusivos al acto que se iba a realizar, acompañados del Ayuntamiento, Juez Municipal y elemento militar dirigidos por el culto y competente profesor D. Baltasar Diez. Una vez allí por el ilustrado párroco D. Benito López se procedió a la bendición de los árboles y terminado, pronunció un discurso con elocuencia y claro.


A continuación, el señor maestro explicando con claridad al alcance de los niños lo que significaba, hizo historia de la fiesta del árbol, ventajas que reporta y necesidad de que todos los respeten. Así igualmente, el digno empleado del ramo forestal de montes, D. Antonio Alastué, quien en brillante alocución, explicó lo que significa "El árbol compañero del hombre", "El árbol y la vivienda humana", "Los árboles y el papel", mereciendo unánimes aplausos. Y por último, el señor Alcalde, que con su humilde, correcta y clara expresión, se dirigió a los niños aconsejándoles el respeto que debe tenerse a los padres, ancianos, superiores y al árbol, explicando: "Los árboles de la montaña protegen a sus hermanos de la llanura"; fué felicísimo. Se distribuyó a los niños y niñas, en número de 87, la consagrada merienda, consistente en un panecillo, tortilla, vino, naranjas, etc., etc. Y para terminar espléndido obsequio por parte del Ayuntamiento, reinando la mejor armonía, de cuya fiesta conservarán grato recuerdo cuantas personas concurren al acto, gracias a la iniciativa e inteligencia, celo y cultura de nuestro alcalde D. José Bescós Borau.

V. G. F.

Huésped ilustre

Jaca ha recibido una grata visita: la del general D. Luis Huerta, que el lunes llegó en su automóvil acompañado del general de Estado Mayor D. Julio Ardanaz y de sus ayudantes D. Bernardo Cariello, D. Juan Huerta y señor Cremades.

Apeñaronse los viajeros frente al paseo de Alfonso XIII donde el general Huerta fué cumplimentado por el prelado Sr. Castro y Alonso, el nuevo general gobernador señor Cortils, por el alcalde, concejales y jefes y oficiales francos de servicio.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Pedro Lain Anaya

Que falleció muy santamente en el Señor el día 24 de Abril de 1916 en Madrid, a los 74 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Mariano Gimorra, su desconsolada esposa doña María Ainsa, hijos D. Emilio (Presbítero), Pedro y Roque hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo en la Santa Iglesia Catedral y demás Iglesias de esta ciudad así como los funerales el día 4 del mismo mes en la Iglesia Parroquial de San Martín (Madrid) y de Arbués (Huesca) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas gregorianas darán principio el día 27 de Mayo a las 7 y media en el Altar de Sta. Orosia

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Tarragona, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaca, han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de piedad en favor de su alma.

Después de breves momentos los viajeros continuaron el viaje a los Arañones de donde regresaron a las seis y media de la tarde.

Al regreso las fuerzas tributaron al general los honores de ordenanza, con bandera y música.

Se hospedó el señor Huerta en el palacio episcopal ofrecido galantemente por el Prelado.

Poco después de su llegada visitaron al general el alcalde y concejales quienes agradecieron al señor Huerta el interés demostrado en todo momento por Jaca.

El general conversó largamente con los representantes del Ayuntamiento e hizo francas y simpáticas declaraciones en favor de la ciudad. Habló de proyectos que acariciaba y, los cuales, una vez realizados serían altamente beneficiosos para la población.

El Ayuntamiento le brindó con algunos agasajos, que el general aceptó para cuando, muy pronto, regrese a esta ciudad acompañando al general Weyler. Entonces quedarán completamente definidos proyectos importantes para Jaca y su comarca y que el general Huerta los reserva para más adelante.

El General, realizando sus propósitos, ha recorrido algunos pueblos de la Canal de Berdún y visitado Ansó, enterándose—auxiliado por el ilustrado comandante de E. M., D. Bernardo Carriales, competetísimo Jefe que en todos sus detalles conoce nuestra montaña—de la situación topográfica de de las estribaciones pirenaicas y de cuantos detalles juzgó conveniente a proyectos de ulterior realización y que envuelven notoria importancia para nuestra comarca. Manifestaciones muy expresivas para nuestros intereses hemos oído al señor Huerta, pero como a las visitas cambiadas entre Jaca y el General y el General y Jaca, no hemos asistido con carácter de periodistas, reservamos las impresiones de ellas retiradas, muy gratas, para momentos más adecuados, que no se harán esperar, indudablemente. Limitémonos hoy a señalar el viaje a Jaca del Capitán General, como preludio de acontecimientos de alta significación para la montaña.

Los agasajos tributados al señor Huerta han sido muchos pero a más obliga nuestro agradecimiento.

El Ayuntamiento, al ser visitado por tan significada personalidad, le brindó con modesto pero sentidísimo Champagne de honor; nuestro Obispo, otro

jaqués, como tal agradece y estima las mercedes otorgadas a Jaca, sentó a su mesa en obsequio a sus huéspedes a las autoridades locales y personas de alta significación en el Ejército, clero y profesiones liberales; el pueblo ha visto con cariño el paso del General en Jaca y con su innata respetuosidad le ha significado su adhesión que significa cariño a la persona y amor y acendrado entusiasmo por nuestro glorioso Ejército.

Ayer a las tres salió para la capital de su mando a donde llegó sin novedad según se nos comunica.

A las señoras

Ha llegado a Jaca y permanecerá los días 27, 28 y 29 hospedándose en el Hotel LA PAZ, el representante de la importante casa LAS NOVEDADES de Fernando Guillén, con elegantes modelos de *Blusas, Lencería y fantasía, Capolitas* para niños, *Echarpes pluma* e infinidad de artículos para vestidos de la próxima temporada. (Exposición de 9 a 1 y de 3 a 8 tarde).

La Hermandad de las Almas

¿A qué almas debemos especialmente socorrer en el Purgatorio?

Para responder adecuada y satisfactoriamente a esta pregunta, no puede empezar mejor, que contestando a una objeción, que podrían hacer algunos espíritus quisquillosos y fríos. Si empleamos, dicen, nuestras obras satisfactorias en el rescate de todas las almas del Purgatorio, ¿qué provecho podrán sacar de ellas, considerado su número? ¿Hay acaso proporción entre las pocas obras buenas que hacemos en la tierra, y la multitud innumerable de los pecados de estas almas reunidas?

Si nouviésemos más que un pan para repartir entre un ejército de mendigos ¿qué parte le tocaría a cada uno? Ni una miga. ¿No hay acaso que temer que, queriendo socorrer a todas, no lleguemos a aliviar a ninguna?

Los que hablan así, se imaginan que son los únicos en el mundo en trabajar para el rescate de las almas del Purgatorio. Si quisiesen, en efecto, reflexionar que otros en gran número se esfuerzan también y mejor que ellos en mostrarse generosos y caritativos para con las santas almas, comprenderían fácilmente como varias almas se encuentran aliviadas en sus sufrimientos, cuando varias personas se reúnen para procurarles este alivio.

Una comparación bastará para convencer-

les de esta verdad. Si Juan ó Perico fueran los únicos en contribuir a la subsistencia de los ejércitos de una Nación, sería ciertamente poca cosa, y esto apenas bastaría para la manutención de un soldado durante algunos días; pero como todos los ciudadanos de la Nación contribuyen tanto como ellos a su conservación, no hay que extrañar que se llegue a mantener el ejército, y en estado próspero.

Lo mismo también, no es a vosotros solos, sino a todas las personas generosas y caritativas, tan numerosas en el seno de la Iglesia, a quienes las almas del Purgatorio deben su alivio y su rescate.

Y verdaderamente tenemos mucha razón de ejercitar nuestra caridad para con estas almas: ¿no es acaso nuestro deber asistirles particularmente? ¿Y quien puede dudarlo? Pruebas. 1.º La ley natural nos ordena *hacer a los demás lo que quisiéramos que hicieran por nosotros*. Pues bien, ¿quien de entre nosotros no desearía que le sacasen de las llamas del Purgatorio si estuviese sumergido en ellas en lugar de una de estas almas? Estaría por ventura contento de verse desahogado por sus amigos?

2.º La ley evangélica ordena lo mismo: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*. ¿Es acaso amor al prójimo como a ti mismo dejarle en el fuego sin tenderle una mano compasiva?

3.º La caridad cristiana quiere que socorramos a los que se hallan en una necesidad extrema: ¿hay pues alguien que se halle en una necesidad más urgente que estas pobres almas abandonadas, destituidas de toda asistencia en medio de un inmenso horno de fuego? No son estas, decidme, y otras muchas razones, que se omiten por la brevedad, bastante urgentes, no digo para excitar sino para forzarnos a trabajar sin tregua y sin descanso al rescate y al alivio de las almas del Purgatorio? Pero contestemos a la pregunta de un modo adecuado.

Lejos de reprobar las personas que ofrecen a Dios sus oraciones y sus buenas obras por algunas almas en particular, debemos alabar mucho la caridad, que las hace obrar de esta suerte; pues aparte de las razones comunes que nos mueven a socorrer a todas, las hay para socorrer a unas más que a otras.

La virtud de la piedad filial quiere que se rece señaladamente por nuestros Padres, Directores, amigos, conocidos; la gratitud nos pide encomendemos a Dios nuestros bienhechores espirituales y temporales; y en fin, la justicia nos obliga a recordar particularmente las almas que sobre la tierra hubiéramos podido escandalizar o inducido al pecado. Estas y otras razones, aunque particulares, sobrepujan las razones de orden general, pues es cierto que no tenemos los mismos motivos de hacerlo indiferentemente para todas.

Es, pues, una piadosa idea interesarse más en favor de ciertas almas, siquiera no fuera más que de un modo general. Hay, en efecto, almas en el Purgatorio cuyo rescate es más agradable a Dios, cuyo alivio en los padecimientos es más deseado de la Santísima Virgen; porque son más capaces que las otras de glorificar el nombre del Altísimo en los cielos. Y entre estas almas, algunas sobre la tierra tuvieron una devoción especial por María, por S. José... otras, por desgracia, olvidadas de todo el mundo, gimen desde largo tiempo en las llamas; su rescate será saludado con alegría y dicha por la corte celestial.

En fin, somos libres de seguir la propia inspiración, esforzándonos al mismo tiempo, en procurar la mayor gloria de Dios. Es la mejor gloria que en esta devoción se puede dar. Por nuestra parte tomemos la resolución de rezar particularmente por el alma cuyo alivio y rescate interesan más a la gloria de Dios. Nosotros no conoceremos a esa alma, pero el ojo de Dios la mira en este mismo instante. Y esto basta.

Y he aquí el objeto de los cultos religiosos que la citada Hermandad dedicará en la tarde del domingo y en la mañana del lunes, 30 del presente y 1 de Mayo respectivo, en la Iglesia del Cementerio, rogando por el eterno descanso y obligaciones de las almas de los Difuntos, de su obligación en particular y de todas las demás en general, invitándonos a todos y suplicándonos encarecidamente nos decidamos a acompañarla en esta visita y en esos actos tan conmovedores y tan tiernos, que por reglamento vienen practicando todos los años en memoria de los difuntos, que no cesan de llamarnos, pidiéndonos algún consuelo.

Firmemente persuadidos de la eficacia de

esas hermosas preees, que la Iglesia usa para inclinar las misericordias del Altísimo en favor de esas desconocidas Almas, y con las que, apesar de nuestras debilidades, podemos ayudar con nuestras propias oraciones unidas a los méritos del Divino Jesús, y socorrer eficazmente a los que todavía se hallan en el lugar de expiación, para que se vean pronto libres de las manchas que las impide volar al seno del Dios eterno, prometemos asistir a esos actos religiosos aceptando la invitación que se nos hace.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Prelados de esta Diócesis se han dignado indulgenciar estas oraciones.

El domingo próximo, 30 de Abril, empezará el Rosario a las 6 de la tarde, y el lunes, 1 de Mayo, a las 11 de la mañana la Misa, y a continuación por el Cementerio las Absoluciones o Resposos de costumbre.

Carnet de sociedad

Necrologia

Los achaques de su edad avanzada, recrudecidos esta última temporada por traidora enfermedad, llevaron el viernes último al sepulcro a la respetable dama Doña Micaela Marco Visús, Viuda de Solano.

Su estirpe distinguida pues pertenecía la finada a una de las familias de más rancio abolengo de la comarca, su cariñoso y afable trato granjeóronle generales afectos que se patentizaron en el acto de la conducción de su cadáver y en los solemnes funerales que en sufragio de su alma se celebraron en nuestro primer templo.

Este triste motivo ha servido también para que Jaca significara a la distinguida familia de la finada sus grandes simpatías para ella pues todos sin

excepción de clases se han apresurado a reiterarles sus cariños, asociándose al dolor que les apena.

D.^a Micaela, era madre amantísima de nuestro querido Director y con él identificados sus penas y las que su familia sufre, como propia las tenemos.

Ocioso es, pues, manifestar cuan profundamente hemos sentido la desaparición del mundo de los vivos de tan respetable y bonísima señora y que con sus deudos todos lloramos su pérdida.

Para compartir con sus hermanos los señores de Solano-Lardiés los primeros momentos de pena, por la desgracia que les aflige, vinieron el viernes y sábado último, de Huesca, D. Santos Acín, ilustrado perito agrónomo y su señora, y de Madrid, D. Matías Solano, diligente funcionario del ministerio de Instrucción Pública, amigos nuestros muy considerados a quienes reiteramos nuestro pésame.

Se ha encargado del mando de esta plaza y provincia, el dignísimo general de brigada D. Salvador Cortills, recientemente designado para el Gobierno militar de la misma.

Es el señor Cortills un perfecto militar y hombre caballeroso, atento y de carácter afable, que viene a Jaca poseído de nobles entusiasmos y dispuesto a laborar por sus intereses; así lo manifestó a la Comisión municipal que en visita de bienvenida le cumplimentó el martes último en su despacho oficial.

LA UNIÓN, al saludarle cariñosamente, tiene satisfacción vivísima en ponerse a su disposición, deseándole grata estancia en Jaca.

En Madrid, donde residía hace una temporada, ha fallecido el anciano maes-

tro nacional jubilado D. Pedro Lafu. padre del joven presbítero D. Emilio, que en esta Catedral, donde desempeñó el cargo de escolar primero, era muy considerado.

Significámosle nuestro más sentido pésame.

De Zaragoza, donde ha pasado los días de Semana Santa, regresó el lunes último la distinguida señora del ilustrado capitán de Administración militar, D. Arturo Navarro.

Gacetillas

Leemos en el "Heraldo de Aragón": La fiesta que el día 3 de Mayo celebra Sádaba todos los años en honor de su Santísimo Cristo, en el actual superará en esplendor y magnificencia porque en la misa de dicho día oficiará de pontifical nuestro ilustre Prelado, predicando en la misma el elocuente orador D. Santiago Guallar, canónigo de la S. I. C. de Zaragoza.

Además hará su debut la banda de música que en la actualidad se halla organizando el organista D. Eustaquio Sarálegui.

Como complemento de la mejora que supone el derribo del antiguo portal de Baños, el Ayuntamiento ejecuta en toda aquella parte de muralla, obras de explanación y embellecimiento de tan concurrido paraje, que merecen entusiasta aplauso.

El conocido industrial de esta plaza Don José Acín, nos participa que ha trasladado su residencia a la casa número 29 de la calle Mayor, donde ha

realizado importantes obras de restauración que le permiten contar con un bonito y amplio establecimiento.

El celador de Ingenieros don José Mengual Ivars, ha sido trasladado de esta plaza a Larache en permuta con D. Enrique Pérez Ortega.

Con asistencia del dignísimo Juez de Instrucción, Junta de Cárcules y Ayuntamiento se ha celebrado hoy en las de este partido el acto de cumplir con el precepto Pascual los reclusos de la misma, oficiando el Ilustrísimo señor Obispo.

Panadero arrendaría un horno en Jaca ó pueblo importante.

Para más detalles dirigirse a la Fábrica de Pan de Betrán Hermanos, D. Jaime, núm. 69, Zaragoza.

Interesó, como habíamos supuesto, la grandiosa película «Los Misterios de New-York». Indudablemente responde a la atención que el público le dispensa, el lujo de detalles con que está confeccionada y, sobre todo, lo intrigante y emotivo de su folletinesco argumento. Para el domingo se anuncia el tercero y cuarto episodio que se titulan «La tumba de hierro» en dos partes, y «El retrato mortal», en dos partes.

PASTOS.—Se arriendan para 200 pelajes y 150 de ganado lanar de fuerza, los de la pardiña BALLIN en Cartirana. Dirigirse a la misma pardiña, para tratar del precio y condiciones.

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.

critor ilustre, nos la da él mismo pocas líneas después, cuando dice *Tom. II, pág. 81*: «Entretanto que su prueba mejor lo contrario, los jacetanos, acetanos y laccetanos eran un mismo pueblo llamado diversamente de los antiguos». Recorde-mos la nota de Müller sobre la divergencia de los códices en el nombre de laccetanos, Accetanos y Haccitanos. La influencia remota sobre el ánimo de Traggia iremos a buscarla al célebre y repetido Ocampo, que fué el primero, a nuestro entender, que dislocó a los suesetanos.

E) —Dedica TOLOMEO el Lib. II de su Geografía a la Europa occidental, y la Tabla II de él a la España bética, lusitana y tarraconense. En ésta, que llena el Cap. VI, va describiendo las regiones marítimas y viniendo a las interiores desde los Vascones, sigue por este orden: Ilergetes, Ceretanos, Ausetanos, Castellanos, (es el único que habla de estos Castellanos), y al Occidente de éstos los laccetanos, cuyas poblaciones nombra de esta manera: AESO, ¿Isona?; UDURA, Cardona; ASCERRIS, hay duda de si es Sagarra, Cervera o Calaf; SETELISIS, de Setelona, Celsona, hoy Solsona (1); TELOBIS, Olesa; CERESUS, en las monedas KERESUS, Santa Coloma de Queralt; BACASIS, el Plá de Bages, campo de Manresa; IESSUS o Iespus, probablemente Igualada; ANABIS, Tárrega?; CINNA, POLYBIO la llama Cissa y Cissina, que puede corresponder a Gessa o Sedò.—A este texto de TOLOMEO le pone el P. FLÓREZ la siguiente nota, *Tomo XXIV, pág. 354*: «Después de los ausetanos nombra Plinio a los lacetanos, jamás a los jacetanos. Los que así se llaman en Estrabón y Tolomeo son los mismos que los latinos dicen la

de Aragüés del Puerto, por lo menos hasta principios del siglo XIV, según consta en el «Libro de las rentas reales de Aragón» de que se trata en la sección tercera. En su último testamento, en que lo donó a San Pedro de Siresa D. Alfonso I, lo llama «Suersa, en el valle de Araues.»

(1) También Solsona ha sufrido de los latinos modernos un diptongo que no tuvo en su origen, y la llaman *Coelsona* como si trajese su etimología de *coelum*.

cetanos». Con esta fórmula (que no es infalible) resuelve el insigne escritor todas las dudas, pues para él no existían los lacetanos y los jacetanos como dos pueblos distintos, sino uno mismo con dos nombres; lacetanos para los autores latinos, jaccetanos para los griegos. Y aunque dice que «el poco esmero de Tolomeo no es capaz de prevalecer contra la diligencia y exactitud de Plinio, y el mismo MARCA se descarta de aquél para seguir a éste», pone el mapa según las indicaciones y nomenclatura de Tolomeo.

Indudablemente hay aquí otro error en el texto. Tolomeo escribió su Geografía en la primera mitad del siglo II de nuestra Era, y aleccionado quizá por la de Estrabón, escrita siglo y medio antes, en la que se pone a la lacetania como la región más importante del Ebro a los Pirineos, creyó que se trataba de la comarca catalana cuyas poblaciones va nombrando —que son, en efecto, las de la Lacetania— y le puso el nombre de laccetania (según la edición Didot), toda vez que a Jaca y su región las había incluido entre los vascones. Su sabio comentarista Carlos MÜLLER anota, como queda dicho, que en varios códices antiguos de Tolomeo se lee Acetani y Haccitani donde modernamente escriben laccetani: sólo Dios sabe cómo lo puso en su original el autor griego.

Deducimos: que el testimonio de Tolomeo se refiere sin duda alguna a la Lacetania, esté o no adulterado el nombre con que la escribió, pues así lo confirma la lista de pueblos que asigna a esa región; que suprimió la laccetania de Jaca y la incluyó en la Vasconia, acaso porque en su tiempo ya no tenía nuestra comarca tanta extensión o importancia como cuando escribieron Estrabón y Plinio; y que, de todos modos, la opinión de este geógrafo no parece que haya llegado a gozar de autoridad decisiva entre los autores.

Veamos, no obstante, lo que dice de nuestro país, viniendo de los vascones marítimos entra en los vascones interiores y va catalogando sus pueblos de este modo: ITURISA, Iturèn;



LA SEÑORA

Doña Micaela Marco y Visús

VIUDA DE D. MARIANO SOLANO

FALLECIO EN ESTA CIUDAD LA MADRUGADA DEL VIERNES 21 DEL ACTU
 á los 77 años de edad, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Manuel, doña Rosa, D. Matías y doña María de la Concepción; hijos políticos doña Dolores Pérez, D. Santos Acín Aquilué, doña Angeles Brunet y D. Santiago Lardiés; nietos; hermana política doña Escolástica Navarro; primos, sobrinos y demás parientes, comunican á todos sus relacionados pérdida tan sensible, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Jaca y Abril de 1916

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Tarragona y Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Jaca, Huesca, Pamplona y Zúñiga, han concedido las acostumbradas indulgencias.

ARADOS BRAVANT

y VERTEDERA de diferentes tamaños se venden en el Comercio

EL SIGLO

VDA. DE SANCHEZ-CRUZAT

MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

SASTRERÍA MILITAR Y DE PAISANO

DE JOSÉ ACÍN Mayor, 29, JACA

JOSÉ ACÍN se complace en participar á su clientela y al público en general, que ha trasladado su Sastrería á la casa núm. 29 de la calle Mayor, de su propiedad, donde siguiendo el pujante desarrollo de la industria local, y deseoso de corresponder al favor creciente que el público le dispensa, ha montado un establecimiento que le permite responder á toda exigencia.

Se han recibido los géneros de la temporada de verano, en gran variedad. Se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos.

POMPAELO, Pamplona; BITURIS, Vidaurreta; ANDELUS, despoblado de Andión, junto a Santacara?; NEMANTURISTA o NEMENTURISA, cree Müller que corresponde a Siresa, mientras Marca, Traggia y otros opinan que es Sofuentes, junto a Sos; CURNONIUM, desconocido para los autores (1); IACCA, así en la edición de París porque en el cód. parisiense suplemento 119 está con doble C, pero advierte Müller que en el códice vaticano 178 se lee IACA (2); GRACCURRIS, Alfaro, Agreda, Corella o Grávalos; CALAGORINA, Calahorra; CASCANTUM, Cascante; ERGAVICA, Molina, Sacedón o Fitero; MUSCARIA, muy dudoso; dice el comentarista de Tolomeo que en el cód. vaticano 177 la polilla había agujereado la membrana en las letras C A; el escribiente del cód. de Venecia dejó un espacio, y en el de Milán se lee *Monecaria*; puede corresponder, según varios autores, a Sádaba, a Santacara o a Lodosa (3); SEGIA, Egea de los Caballeros (4); ALAVONA (otros códices *Allobone*), Alagón. — Viene después a los ilergetes y allí pone casi todo lo que de esta provincia no pudo colocar en la Vasconia: Barbastro, Benabarre, Almudévar, Fraga, Huesca, Sariñena....

F).—El tercer yerro en la copia aparece en el libro I, número 60 «De bello civili de JULIO CÉSAR. Hallábase éste a

(1) Tal vez se refiera a Cornas o Quarnas, pueblo citado por el P. Briz entre los que dependían de S. Juan de la Peña.

(2) Y añade: «Cod. de Rav. pág. 309: *Caesaraugusta, Foro Galorum, PACA* (se ha de leer *Iaca*); *Iulia* (esto es, *Calagurris Julia*); *Ebellino* (Bailo).—Hoy IACA».

(3) En el privilegio en que Alfonso I el Batallador—era MCL, año 1112—concedió los Fueros de Sobrarbe a Tudela y sus agregados, se nombra entre éstos a *Mosquera*, hoy despoblado. Será el *Muscaria* de Tolomeo, *Monecaria* o *Muticaria* de otros códices?

(4) Convienen los autores en que el sobrenombre «de los Caballeros» procede de que, reconquistada Egea por Alfonso I en 1110, la distribuyó entre los caballeros o ricos hombres que le seguían, o les mandó que la repoblasen con las gentes de sus señoríos. En razón a su antigua etimología, *Segia* o *Segea*, no debe escribirse Ejea, aunque en los últimos siglos la llamaron Ejea; sino EGEA.

sionamientos. Y aquí no hay error en la copia; al menos ningún escritor lo ha notado.

«De este lugar de Livio—habla TRAGGIA—parece que los suesetanos confinaban con los lacetanos, de quienes se veían fatigados con frecuentes rebatos. En este caso, si los suesetanos eran los de la tierra de Sos y Sangüesa, no parece podían ser estos lacetanos los pueblos orientales del Segre que distan muchas jornadas de Sangüesa y de Sos. Pero Livio no dice que fueran confinantes los lacetanos y los Suesetanos.»

Pero lo dice el sentido común. El hecho de que unos pueblos vayan a talar los campos de otros, mejor dicho, las huertas, viñedos y frutales, saqueando las casas del monte y robando los ganados, sólo se explica por móviles de codicia o de enemistad. Para satisfacer la primera no tenían necesidad los lacetanos de venir hasta Navarra a buscar alimentos, dejándose en el camino las huertas del Segre, de los dos Nogueras, del Cinca, del Gállego y de parte del Aragón, y los ganados de sus valles; y si sus correrías no llevaban otro fin que perjudicar al enemigo, lo más frecuente y casi indispensable es que haya rivalidad entre pueblos vecinos, por efecto de su mayor trato, mejor que entre los que están separados y no se conocen.

¿Cómo es creíble que hombre tan discreto y tan sabio como el P. Traggia, que dió unas admirables reglas de crítica histórica, se empeñe en tergiversar este asunto tan claro, y vaya tanteando regiones para poner a los suesetanos primero en Sos y Sangüesa y después en otra población «que pudo haber, llamada Sueseta, en la raya de Aragón y Cataluña, y cuyos rastros pueden conservarse en Sos y Sesué, del partido de Benabarre (hoy de Boltaña) debajo de Benasque?»

(1) La explicación próxima de esta sensible aberración del es-

(1) Se le olvidó nombrar el castillo de *Suesa*, que existió en el valle